

SESIONES ORDINARIAS

2020

ORDEN DEL DÍA N° 313

Impreso el día 20 de noviembre de 2020

Término del artículo 113: 2 de diciembre de 2020

COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA
E INNOVACIÓN PRODUCTIVA

SUMARIO: **Lanzamiento** y puesta en órbita del Satélite Argentino de Observación con Microondas SAOCOM 1B, el 30 de agosto de 2020. Expresión de beneplácito.

1. **Cassinerio, Vigo, Gutiérrez C. M. y Márquez.** (4.541-D.-2020.)
2. **Gioja, Alderete, Bogdanich, Caparros, Carro, Caselles, Casaretto, López J., Macha, Moisés, Ponce, Rosso, Schwindt, Valdes, Vessvessian y otro/as.** (4.563-D.-2020.)
3. **Hein, Álvarez, Aicega, Frizza, Ayala, Frigerio, Grande, Fregonse, Orrego, García de Luca y Sánchez.** (4.568-D.-2020.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva ha considerado los proyectos de resolución del señor diputado Cassinerio y otro/as señor/as diputado/as y del señor diputado Hein y otros/as señores/as diputados/as, y el proyecto de declaración del señor diputado Gioja y otros/as señores/as diputados/as, por los que se expresa beneplácito por el desarrollo y puesta en órbita del Satélite Argentino de Observación con Microondas (SAOCOM 1B), diseñado y fabricado en el país; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el lanzamiento y la puesta en órbita del Satélite Argentino de Observación con Microondas SAOCOM 1B, el 30 de agosto de 2020.

Diseñado y fabricado en el país mediante la coordinación de la Comisión Nacional de Actividades Espaciales y la participación de INVAP S.E., VENG, la Comisión Nacional de Energía Atómica y el Grupo de Ensayos Mecánicos Aplicados de la Universidad Nacional de La Plata, entre otras ochenta instituciones y empresas del sector espacial nacional, representa un nuevo logro de la ciencia argentina en apoyo al desarrollo de nuestro país.

18 de noviembre de 2020.

José L. Riccardo. – Claudia A. Bernaza. – Laura C. Castets. – Alcira E. Figueroa. – Rosa R. Muñoz. – Felipe Alvarez. – Flavia Morales. – Brenda L. Austin. – Miguel Á. Bazze. – Lia V. Caliva. – Nilda M. Carrizo – Eduardo Fernández. – Sebastián García de Luca. – Ximena García. – Ingrid Jetter. – Marcelo Koenig. – Susana G. Landriscini. – Dante E. López Rodríguez. – María L. Masin. – Lorena Matzen. – María L. Montoto. – Patricia Mounier. – Juan F. Moyano. – María C. Piccolomini. – Ariel Rauschenberger. – Francisco Sánchez. – Emiliano B. Yacobitti.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, al considerar los proyectos de resolución del señor diputado Cassinerio y otro/as señor/as diputado/as y del señor diputado Hein y otros/as señores/as diputados/as, y el proyecto de declaración del señor diputado Gioja y otros/as señores/as diputados/as, por los que se expresa beneplácito por el desarrollo y puesta en órbita del Satélite Argentino de Observación con Microondas (SAOCOM 1B), diseñado y

fabricado en el país, luego de su estudio, ha creído conveniente dictaminarlos favorablemente con modificaciones, unificados, como proyecto de resolución.

José L. Riccardo.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por el desarrollo y puesta en órbita del Satélite Argentino de Observación con Microondas (SAOCOM 1B), diseñado y fabricado en el país a través de la coordinación de la CONAE con sede en la provincia de Córdoba, y la participación de INVAP, VENG, la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA), el laboratorio GEMA de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) y unas 80 empresas del sector espacial nacional.

*Paulo L. Cassinero. – Carlos M. Gutiérrez. –
Claudia G. Márquez. – Alejandra M. Vigo.*

2

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar su beneplácito por el lanzamiento del Satélite de Observación SAOCOM 1B, el 30 de agosto

de 2020, representando un nuevo logro de la ciencia argentina en apoyo al desarrollo de nuestro país.

José L. Gioja. – Juan C. Alderete. – Rosana A. Bertone. – Esteban M. Bogdanich. – Lía V. Caliva. – Mabel L. Caparros. – Pablo Carro. – Marcelo P. Casaretto. – Graciela M. Caselles. – Jimena López. – Carlos Y. Ponce. – Jorge A. Romero. – Mónica Macha. – María C. Moisés. – Victoria Rosso. – Nancy Sand. – María L. Schwindt. – Eduardo F. Valdes. – Paola Vessvessian.

3

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito y hacer llegar su reconocimiento y felicitación a los científicos argentinos por haber diseñado, producido, testeado y operado los satélites argentinos de observación con microondas SAOCOM 1A y B en el marco del Plan Espacial Nacional. Especialmente por el lanzamiento, en el día de ayer, del SAOCOM 1B, el cual será clave para la producción agrícola ya que permitirá medir la humedad de los suelos y alertará sobre potenciales inundaciones, entre otros servicios.

Gustavo R. Hein. – Juan Aicega. – Felipe Álvarez. – Aída B. M. Ayala. – Alicia Fregonese. – Federico Frigerio. – Gabriel A. Frizza. – Sebastián García de Luca. – Martín Grande. – Humberto M. Orrego. – Francisco Sánchez.